



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2011
1987-2011

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515
Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

A N U N C I O

LUTO OFICIAL - DÍA 20 DE MAYO DE 2020

DON ENRIQUE PEDRO GONZÁLEZ MESTRE, ALCALDE EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA).

HACE SABER: Que se ha dictado el decreto núm. 1014/2020, de fecha 20 de mayo, relativo a la declaración de luto oficial, y que literalmente dice:

“DECRETO NÚM 1014/2020

Visto el Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, que regula entre otros, en su Capítulo X, la Declaración de Luto Oficial, disponiendo que en casos de urgencia se realizará mediante Resolución de Alcaldía de la que se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que éste celebre.

Considerando el súbito y trágico fallecimiento en accidente de tráfico del vecino de nuestro municipio, D. José Dugo Martín, ocurrido durante la tarde del día 19 de mayo en la carretera A-440.

Como testimonio del dolor de todos los vecinos y vecinas del Municipio y desde la Corporación Municipal, traslada su más sentido pésame, ánimo y apoyo a los familiares y amigos, en estos momentos difíciles.

Por ello, en nombre de toda la Corporación, y en base al art. 31 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Fuente Palmera, así como el artículo 21.1.b), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, **HE RESUELTO:**

Primero: Declarar un día de luto oficial, durante el 20 de mayo de 2020.

Segundo: Disponer el izado de las banderas de los edificios municipales a media asta durante dicho período.

Tercero: Suspender los actos oficiales organizados por la Corporación Municipal durante este día.

Cuarto: Disponer su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Quinto: Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión que celebre.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por el Alcalde – Presidente en Func.: Enrique Pedro González Mestre

Firmado por el Secretario: Joaquín Sama Tapia”

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en la firma electrónica.

Firmado por El Alcalde-Presidente en funciones: ENRIQUE PEDRO GONZÁLEZ MESTRE

Código seguro de verificación (CSV):

776B E05D 1D4E 3D2D 8025



776BE05D1D4E3D2D8025

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde en Funciones GONZALEZ MESTRE ENRIQUE PEDRO el 20/5/2020